

Comisión Mixta resolvió un fraccionamiento del 52% para artesanales y un 48% para la industria Acuerdo por nueva cuota de merluza generó dispar opinión en la Región

Gremio pesquero local se refirió al impacto del este cambio para Talcahuano. Rechazo a licitación del jurel causó discrepancias.

Por **Diana Aros Aros**
 diana.aros@diarioelsur.cl

Ayer la Comisión Mixta resolvió nuevos acuerdos en relación a la Ley de Fraccionamiento, proceso que se desarrolló en dos jornadas. La instancia, de la cual participan diputados y senadores, busca avanzar en la tramitación del proyecto de ley que no logró acuerdos específicos en cuatro materias: fraccionamiento de la merluza, sardina y anchoveta, reineta y la licitación en las cuotas del jurel. Uno de los principales acuerdos y que generaba divisiones entre la pesca artesanal e industrial, se relaciona con la cuota de la merluza y que luego de someter la propuesta a dos votaciones en dicha comisión, se acordó que el porcentaje de esta pesquería sería de un 52% para el sector artesanal y de un 48% para los industriales.

La definición fue evaluada positivamente por el sector artesa-



La Comisión Mixta retomará el próximo martes la discusión para abordar la propuesta del ejecutivo sobre la licitación del jurel.

nal. El presidente de Ferepa Biobío, Cristián Arancibia, manifestó que el guarismo acordado es cercano a las expectativas que se tenían. "Fomentar el aumento de la pesca de este recurso a tra-

vés del artesanal nos puede permitir tener un futuro más auspicioso de la merluza común para las familias de nuestro país. El resultado nos pone contentos, da cuenta de que la autoridad ha entendido que es importante mejorar la participación de la pesca artesanal", dijo.

Sin embargo, la noticia para el sector industrial de la zona fue amarga e incluso, apuntaron a que esto favorecerá a la pesca ilegal. "Al modificar el fraccionamiento, se va a legalizar a pescadores o agentes ilegales que van a aumentar el esfuerzo que ya está colapsado (...) es una muy mala política y decisión, y que pone en riesgo al recurso, estabilidad de los trabajadores de la

industria y de todos aquellos trabajadores artesanales que legalmente han hecho sus esfuerzos sobre este recurso", lamentó Juan Carlos González, Presidente del Sindicato Interempresas de Capitanes de Pesca Industrial del Biobío.

Desde Pescadores Industriales del Biobío también emanaron una negativa declaración, calificándolo como un "durísimo golpe a la comuna de Talcahuano", debido a que esto afectará la operación de PacificBlu. "Esto es muy triste y doloroso, pues el Gobierno presentó un Plan de Industrialización para esa comuna tras el cierre de Huachipato, que hoy recibe un golpe en su línea de flotación por parte del propio Gobier-

no", expresaron.

LICITACIÓN DEL JUREL

En la sesión de este miércoles, la Comisión Mixta rechazó la licitación de la cuota adicional de jurel, la que sería clave para el financiamiento del proyecto y así evitar el déficit fiscal. No obstante, desde el Ejecutivo se planteó un mecanismo para resolver este punto, siendo acogido por la comisión para llevarla nuevamente a votación el próximo martes, con el compromiso de que la propuesta llegue a los parlamentarios el día lunes.

Lo anterior también generó desazón en algunos actores locales. Los Pescadores Industriales del Biobío plantearon que "si bien primó la prudencia y la responsabilidad en

Si bien primó la prudencia y la responsabilidad en el rechazo a las subastas, es alarmante el nivel de improvisación mostrado por el Gobierno para buscar incorporar este mecanismo a toda costa".

Pescadores Industriales del Biobío

Fomentar el aumento de la pesca de este recurso a través del artesanal nos puede permitir tener un futuro más auspicioso de la merluza común para las familias de nuestro país. El resultado nos pone contentos".

Cristián Arancibia presidente Ferepa Biobío

el rechazo a las subastas, es alarmante el nivel de improvisación mostrado por el Gobierno para buscar incorporar este mecanismo a toda costa, llevando una propuesta a la Comisión Mixta sin tener ningún respaldo técnico ni financiero".

La diputada María Candelaria Acevedo (PC), rechazó lo adoptado por la comisión y apuntó a que esto afectará el financiamiento a la plataforma social para pescadores artesanales. "Le han negado a los más de 100 mil pescadores artesanales inscritos en el respectivo registro, la posibilidad de contar con previsión social, sin contar que el mecanismo incorporaba capacitaciones y becas para los trabajadores del sector industrial", emplazó la parlamentaria, sumando críticas hacia el rol del senador Fidel Espinoza (PS), quien preside la instancia.

Sobre la discusión en general, el senador Gastón Saavedra (PS), agregó que, tanto en el caso del fraccionamiento de la merluza como lo ocurrido con la licitación del jurel, se generó un gran problema, ya que "no hubo una defensa de los intereses de la Región, a mi entender".

PACIFICBLU ANUNCIÓ EL CIERRE DE SUS OPERACIONES

Luego que la Comisión Mixta aprobara reducir la cuota de merluza del sector industrial de un 60% a un 48%, la empresa PacificBlu, que opera en Talcahuano, anunció el cierre de sus operaciones a partir del 2026. El gerente general de la pesquera, Marcel Moenne, aclaró que lo resuelto "hace inviable la continuidad de nuestras operaciones en las condiciones actuales, un hecho que advertimos al Gobierno en reiteradas ocasiones". Moenne apuntó que se presentaron "datos falsos y no rigurosos" en torno a la captura de dicha pesquería, que habrían afectado la decisión parlamentaria.